

PRESENTACIÓN DEL MÁSTER

La degradación del medio ambiente es una de las mayores preocupaciones de la humanidad, cada vez más concienciada de la necesidad de adoptar medidas de protección a nivel local, regional, nacional e internacional para dar respuesta a los grandes desafíos ambientales, como el cambio climático, la pérdida de la diversidad biológica o la sobreexplotación de los recursos naturales. Por todo ello, se trata de un campo del derecho y la política que demanda con urgencia profesionales especializados con habilidades y conocimientos en la materia. Nos encontramos ante un área del conocimiento que ofrece muchas posibilidades de promoción laboral y de servicio a la sociedad.

OBJETIVOS DEL MÁSTER

Este máster responde a la necesidad de dar una sólida formación integral, eminentemente práctica, a través de un programa escogido, impartido por profesores de prestigio y especializado en la materia, provenientes de las universidades más importantes de España y Latinoamérica. Además contaremos con la presencia de diferentes operadores jurídicos, entre otros, magistrados de las más altas instancias judiciales, funcionarios de diferentes administraciones públicas y miembros de centros de investigación de reconocido prestigio.

Orientada a la especialización académica, investigadora y profesional en Derecho ambiental, pretende proporcionar un conocimiento profundo de la materia desde una perspectiva multidisciplinar, formar a personas con las habilidades y destrezas apropiadas para desarrollar carreras profesionales y sentar las bases para que estudiantes que les interese seguir una carrera académica o investigadora.

DIRIGIDO A

Tiene como destinatarios a licenciados/das, graduados/das y titulados en disciplinas de países europeos y latinoamericanos relacionadas con el Derecho, las Ciencias Políticas, la Sociología, las Humanidades, las Ciencias Ambientales o las Ciencias Sociales. El perfil de especialistas en las diferentes materias hacen especialmente idóneo su programa también para profesionales e investigadores, entre otros, abogados, operadores jurídicos, técnicos y personal de las administraciones locales, autonómicas y estatales, técnicos de organismos internacionales, comunicadores, profesores y organizaciones sin ánimo de lucro.

CALENDARIO.

Fecha de inicio: 15 de enero de 2021

Fecha de finalización: 31 de noviembre de 2021

60 ECTS

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

La evaluación se realizará de manera continuada en base a los siguientes criterios:

- Visualización y estudio de los contenidos propuestos.
- Realización de exámenes tipo test y prácticas finalizar los módulos.

ACREDITACIÓN

Al aprobar todos los módulos del Máster, la Universidad de Valladolid otorgará el Título propio de Máster Iberoamericano en Derecho Ambiental, que hará mención expresa de la denominación del programa y del número de créditos cursados.

REQUISITOS DE ACCESO

Estar en posesión de un Título de Licenciatura o Grado universitario en Derecho, Ciencias Económicas, Ciencias Políticas, Relaciones Laborales, Ciencias Ambientales, ingeniería ambiental o análogos.

Los extranjeros deberán entregar: Fotocopia del pasaporte; copia compulsada (o fotocopia y original para su cotejo) del título universitario o certificación acreditativa de su expedición y copia compulsada (o fotocopia y original para su cotejo) de la certificación académica oficial de los estudios realizados en la que consten, entre otros extremos, la duración oficial en años académicos del programa de estudios seguido, las asignaturas cursadas, la carga horaria de cada una de ellas y sus calificaciones.

Para más información pulse aquí

CONDICIONES TÉCNICAS

A) PLAZAS LIMITADAS: Se admitirán por orden de inscripción.

B) INSCRIPCIÓN Y CONTACTO: Consultar fechas de inscripción en <https://formacion.tirant.com.mx/> y para cualquier información adicional:

Adriana Bermúdez
adriana.romero@tirant.com

Departamento Formación México
formacionmex@tirant.com
Tel 5565502317 ext 110

La organización se reserva el derecho de cancelar/ aplazar el curso si no se llega al mínimo de inscripciones.

C) DIPLOMA: Al finalizar el curso se otorgará diploma acreditativo a todos aquellos inscritos que hayan superado el curso con éxito.

D) PRECIO: Consulte precio y formas de pago.

Marque esta casilla si no desea recibir información

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO

Conforme al Reglamento (UE) 2016/679 y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos personales pasarán a formar parte de un tratamiento denominado "Clientes y/o Proveedores" cuya titularidad pertenece a la EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., con CIF B46091179, PROA FORMACION S.L. con CIF B97784383, LIBROS T.L.B. S.L. B46961389 todas con domicilio en Valencia (46.010), Calle Artes Gráficas número 14.

Los datos se recogen con la finalidad de gestionar adecuadamente la información de los clientes y/o proveedores de carácter contable, fiscal, administrativo y comercial, así como para ofrecer a dichos clientes y/o proveedores servicios relacionados con la actividad de la Editorial, de publicidad y de prospección comercial.

Los datos se conservarán mientras no se ejercite el derecho de supresión de los mismos, o finalice la relación que se mantenga con los clientes o/y proveedores interesados.

Acepto la política de privacidad de EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., PROA FORMACION S.L. y LIBROS T.L.B. S.L. y el tratamiento de mis datos personales.

Acepto el envío de información comercial y publicidad

Usted puede ejercitar en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y cualesquiera otros que le reconozca la normativa sobre protección de datos personales, mediante el envío del correspondiente correo electrónico a la dirección dpo@tirant.com, o comunicación postal, EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., LO BLANCH S.L., LIBROS T.L.B. S.L. B46961389, PROA FORMACION S.L. Calle Artes Gráficas número 14, 46010 Valencia, adjuntando en todo caso copia de un documento oficial de identidad.

MÁSTER ONLINE IBEROAMERICANO EN DERECHO AMBIENTAL

1ª Edición
2021

DIRECTORES

Enrique J. Martínez Pérez

Profesor Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad de Valladolid

ORGANIZA

Universidad de Valladolid

CO-ORGANIZA

Tirant Formación

GESTIONA

FUNGE

Título Propio de la Universidad de Valladolid

tirant
formación



Universidad de Valladolid

FUNGE
Uva
Fundación
General de la
Universidad
de Valladolid

PROGRAMA

PRIMER CUATRIMESTRE (30 ECTS)

1. Marco jurídico internacional y europeo del medio ambiente.

- 1.1. Principios del Derecho Internacional ambiental.
- 1.2. Regulación sustantiva: mares, atmósfera, biodiversidad, actividades peligrosas, etc.
- 1.3. Protección del medio ambiente en la UE: objetivos y principios; instrumentos normativos, económicos y políticos

2. Intervención administrativa de tutela ambiental y derechos de los ciudadanos.

- 2.1. Organización administrativa y principios del Derecho administrativo ambiental.
- 2.2. Instrumentos administrativos de control preventivo.
- 2.3. Derechos de los ciudadanos: información, participación y acceso a la justicia.
- 2.4. Actividad administrativa de control: sanciones y otros instrumentos
- 2.5. Fomento y servicio público.

3. Responsabilidad (penal, administrativa y civil) por daños ambientales

- 3.1. Responsabilidad de la Administración
- 3.2. Daños a particulares y medio ambiente.
- 3.3. La protección penal del medio ambiente.

4. Técnicas de mercado para la protección ambiental

- 4.1. Técnicas fiscales
- 4.2. El sistema europeo de auditoría y de gestión ambiental (EMAS). Concepto, naturaleza y régimen jurídico.
- 4.3. Las etiquetas ambientales. La etiqueta ecológica europea. Concepto, naturaleza y régimen jurídico. Su utilización en los contratos públicos.
- 4.4. La creación de mercados artificiales de recursos naturales como técnica de protección ambiental. Justificación y requisitos. El mercado obligatorio y voluntario de emisiones. Otros mercados

5. Cambio climático y energías renovables

- 5.1. El cambio climático. Instrumentos internacionales. El Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París. La asunción de compromisos vinculantes por la Unión Europea.
- 5.2. El mercado europeo de derechos de emisión como marco de la política europea de lucha contra el cambio climático. Concepto y finalidad. Características. Su vinculación con el principio contaminador-pagador.
- 5.3. Ámbito de aplicación del mercado de emisiones: temporal, material y subjetivo.
- 5.4. Energías renovables: concepto y clases. El marco jurídico-público. Fomento de las energías renovables. Los problemas de su despliegue en el ordenamiento español. Una alusión al autoconsumo.

SEGUNDO CUATRIMESTRES (30 ECTS)

1. Urbanismo y medio ambiente

- 1.1. Introducción: sobre el régimen urbanístico español
- 1.2. La evaluación estratégica de planes urbanísticos y evaluación ambiental de proyectos
- 1.3. Protección del paisaje
- 1.4. Normativa sectorial con incidencia en el urbanismo y la ordenación del territorio: aguas, costas, carreteras, etc.

2. Tutela ambiental y derechos fundamentales

- 2.1. La ecologización de los derechos humanos.
- 2.2. La dimensión ambiental de los derechos sustantivos: sistemas de protección regionales (europeo, africano, interamericano) y universales.
- 2.3. Garantías y derechos procedimentales.

3. Derecho de aguas y medio ambiente

- 3.1. Marco normativo nacional, europeo e internacional del derecho de aguas.
- 3.2. Dominio público hidráulico, la planificación hidrológica y las Administraciones.
- 3.3. Derecho español y política de aguas de la Unión Europea, con especial atención a la Directiva Marco de aguas, y en los tratados internacionales, especialmente los que conciernen a España.

4. Optativas*

- A) Particularidades del Derecho ambiental latinoamericano:
- a) México
 - Preceptos constitucionales y distribución de competencias: Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente
 - Responsabilidad Ambiental: Ley Federal de Responsabilidad Ambiental
 - Residuos Sólidos, manejo especial y peligrosos; Aguas y Cambio Climático
 - b) Ecuador
 - Particularidades en materia de inversión de la carga de la prueba, derecho humano al agua, principios ambientales latinoamericanos.
 - La Naturaleza como sujeto de derechos.
 - Los DESC-A, los derechos colectivos y la explotación de recursos naturales en la región.
 - Jurisprudencia relevante en relación con los derechos de la naturaleza.
 - c) Argentina
 - Introducción al derecho ambiental argentino.
 - Evolución del derecho ambiental argentino
 - El derecho ambiental en el esquema federal.
 - Leyes de presupuestos mínimos de protección ambiental
 - Amparo, daño ambiental y evaluación de Impacto ambiental.
 - Jurisprudencia ambiental. Activismo judicial y límites

d) Brasil

- Derecho constitucional brasileño y defensa del medio ambiente.
- Responsabilidad jurídica ambiental: civil, criminal y administrativa
- Actuación del Ministerio Público de Brasil en defensa del medio ambiente
- Política Forestal, recurso Hídricos, residuos sólidos

e) Perú

- El ambiente (o medio ambiente) como instituto jurídico. La conexión del ambiente con las cosas públicas. El patrimonio natural peruano.
- Los recursos naturales y bienes públicos no artificiales como objeto central del Derecho ambiental. Una dicotomía jurídicamente falsa.
- Las organizaciones administrativas ambientales peruanas. Los excesos de la descentralización funcional y la liberalización. En la búsqueda de un punto de equilibrio.
- Las potestades administrativas ambientales más relevantes agrupadas por sectores de actuación: (i) Fomento ambiental, (ii) Policía administrativa ambiental.
- Algunos regímenes especiales de recursos naturales: (i) Recursos forestales, (ii) Fauna, (iii) Recursos hidrocarbúricos.

f) Colombia

- Pilares del derecho ambiental colombiano.
- Principios de política ambiental colombiana.
- Bases del Derecho de aguas colombiano.
- Régimen jurídico de los vertimientos.
- Sistema nacional de áreas protegidas.
- Procedimiento sancionatorio administrativo ambiental.

g) Chile

- Gestión Ambiental, Instrumentos y el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Responsabilidad por daño ambiental.
- Responsabilidad sancionatoria ambiental

B) España: Protección de la diversidad biológica y espacios naturales

- El Derecho de la UE y los espacios naturales protegidos (LIC, ZEPA...).
- Régimen jurídico de los espacios naturales protegidos en España (competencias, el problema del mar, tipos de espacios, régimen jurídico, problemas...).
- Régimen jurídico de la fauna: especies protegidas.
- Los bosques como objeto de protección y control.

* Los alumnos deberán elegir una de las 8 asignaturas optativas que se ofertan.

5. TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (TFM)

PROFESORADO

D. César Tolosa Tribiño

Dr. Antonio Embid Irujo

Dr. Iñigo Sáenz Rubiales

Dra. Susana Aníbarro Pérez

Dr. Sergio Salinas Alcega

Dra. Cristina Guilarte Martín-Calero

Dr. Enrique Martínez Pérez

Dña. Sara García García

Dra. Beatriz Setuain Mendía

Dra. Ana Sánchez Lamelas

Dr. Liber Martín García

Dra. María Del Pilar García Pachón

Dr. Orlando Vignolo Cueva

Dra. Rosalía Ibarra Sarlat

Dr. Andrés Martínez-Moscoso

Dr. Jorge Femenías Salas

Dña. Belen Navarro Vega

Dra. Eva Blasco Hedo

Dr. Alexandre Lima Raslan

CARGO

Magistrado el Tribunal Supremo

Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad de Zaragoza.

Catedrático de Derecho Administrativo, UVA

Catedrática de Universidad De Derecho Financiero, UVA

Catedrático de Derecho Internacional Público, Universidad de Zaragoza

Catedrática de Derecho Civil, UVA

Profesor Titular de Derecho Internacional Público Universidad, UVA

Profesora de Derecho Administrativo, UVA

Profesora Titular de Derecho Administrativo, Universidad de Zaragoza

Profesora Titular de Derecho Administrativo, Universidad de Cantabria

Profesor Adjunto de la Universidad Nacional de Cuyo e Investigador Conicet (Argentina)

Directora del Departamento de Derecho del Medio Ambiente, Universidad del Externado (Colombia)

Profesor Ordinario Asociado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Piura (Perú)

Investigadora Titular en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (México)

Profesor Titular de la Universidad de Cuenca (Ecuador)

Profesor de la Pontificia Universidad Católica (Chile)

Letrada del Gobierno de Cantabria

Investigadora del Centro Internacional de Estudios de Derecho Ambiental (CIEDA-CIEMAT)

Ministério Público de Mato Grosso do Sul (Brasil)